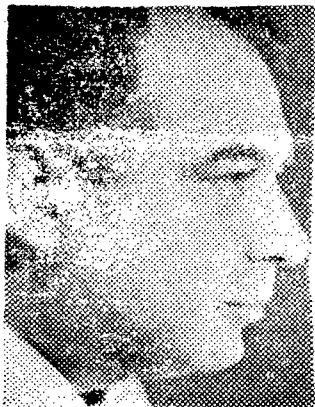


ANTIGUOS MIEMBROS
DEL FRENTE DE
JUVENTUDES



Manuel Cantarero del Castillo

La Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, que capitanea el señor Cantarero, ha celebrado en Cartagena Junta nacional. El tema central —también se ha hablado, naturalmente, de las asociaciones políticas— ha sido el de la «unidad de los falangistas».

He aquí las conclusiones:

1 No participar corporativamente en reuniones dirigidas a tal fin si no se asegura la representatividad de los participantes, una metodología solvente y un válido procedimiento, condiciones ineludibles para llegar a resultados operativos y resolutorios del actual estado de cosas.

2 Proclamar que igual derecho corresponde a todas las tendencias respetuosas de la legalidad y deseosas de ejercitar su libertad política dentro del marco constitucional que asegura el Movimiento.

3 Manifestar que, a su entender, las conversaciones entre grupos falangistas deben aclarar definitivamente la posición del falangismo en los siguientes temas: objetivos fundamentales, objetivos inmediatos, concepto de la soberanía política, libertades básicas, libertad religiosa y relaciones Iglesia-Estado, libertad política y derecho de asociación, modelo de organización política, modelo de organización social, modelo de organización económica, actitud ante las exigencias de integración política y económica supranacional, actitud ante el «tercer mundo», denominación

política aconsejable, simbología, rituales, etc.

4 Aprobar la actitud de reserva de la Comisión Permanente Nacional en tanto no se celebre la asamblea nacional.

Este acuerdo fue tomado con el voto en contra de dos provincias y la abstención de una.

La asamblea trató también, como decimos, del momento político, a partir del informe que estuvo a cargo del presidente nacional, señor Cantarero, quien subrayó el carácter decisivo y trascendental de esta hora y el esfuerzo de

* SEÑOR CAMUÑAS: «EL APERTURISMO HA MUERTO»

* JUNTA DE LOS ANTIGUOS MIEMBROS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

las agrupaciones en cooperar a la evolución democrática y adecuación de la estructura política nacional a los cambios sociológicos del país y a

las exigencias del mundo exterior, en el que España se halla integrada «de facto» en los órdenes cultural, social y económico.

A la sesión de clausura asistió, especialmente invitado, el delegado nacional de Acción Política y Participación, señor Merelo, quien celebró un coloquio con los reunidos acerca de la unidad del falangismo y el pendiente estatuto del derecho de asociación política. La asamblea encargó al delegado nacional que expusiera al ministro secretario general, señor Utrera, miembro de la agrupación de Málaga, su testimonio de afecto, aliento y esperanza, y le asegurara su leal y firme colaboración en las tareas del pendiente y urgente desarrollo político.